DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADENDA Nº 2

Asunción, 30 AGO. 2017

Se realiza la **ADENDA Nº 2,** correspondiente al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 325.582**

A continuación se detalla las siguientes modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones, los demás términos, cláusulas y/o referencias **se mantienen invariables**:

ENMIENDA 1

Se realiza enmienda en el PBC, específicamente en la **Sección I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA, B- PLAZOS DE LA SUBASTA (IAO. SBE) 8.2, 10.3, 10.13 y 13.2 a, b y c,** quedando redactada de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>8.2</td><td>Respuestas</td><td><table><tr><th>Fecha Tope</th><th>Hora:</th></tr><tr><td>31/08/2017</td><td>16:00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>10.3</td><td>Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios</td><td><table><tr><th>Fecha Inicio:</th><th>Hora:</th><th>Fecha Fin:</th><th>Hora:</th></tr><tr><td>07/09/2017</td><td>08:00</td><td>08/09/2017</td><td>08:00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>10.13</td><td>Inicio de la etapa competitiva</td><td><table><tr><th>Nº Ítems</th><th>Descripción</th><th>Horario y Día.</th></tr><tr><td>1</td><td>Adquisición de papel de seguridad</td><td>A las 08:10 horas del día 08/09/2017</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>13.2 a, b y c;</td><td>Plazo de presentación de los documentos de la oferta</td><td>Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones: 1 (un) ORIGINAL en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes.

La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14.

<u>ROTULO DEL SOBRE OFERTA</u>

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Edificio Histórico de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
DIRECCIÓN : Eligio Ayala e/ Yegros- Entre Piso- Oficina 90
TELÉFONOS : (021) 417 77-33
OFERENTE : _____
RUC Nº : _____</td></tr>
</table>

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
JEFA INTERINA
DPTO. DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

		TELEFONO : _____ CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL PARA NOTIFICACIÓNES :_____ **ID: 325.582** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/2017** **"ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARIA ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** Subasta a la Baja Electrónica Original
		En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14.
		La fecha de presentación de las documentaciones: 11/09/2017, hasta las 09:00 hs.
		La fecha de apertura de los sobres es el día: 11/09/2017, a las 09:15 hs.
		Nota 1: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de presentación de entrega y apertura física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6". **Nota 2:** Para participar del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de la Firma Oferente, el mismo deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de Autorización respectivamente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa dentro del Acto de Apertura (verificación de oferta).

ENMIENDA 2

Se realiza enmienda en el PBC, específicamente en la **Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Características Técnicas,** quedando redactada de la siguiente manera:

Características Técnicas

a) Presentación en pliegos de tamaño 900 x 600 mm (novecientos por seiscientos milímetros) cada una.

b) En Papel de Seguridad sin fluorescencia de 90 gr/m2 (noventa gramos por metro cuadrado, 100% fabricado con pasta de celulosa.

c) Con marca de agua filigranada bitonal (claro-obscuro) en la masa del papel con diseño de la texto "SET" según formato del Logo de la Subsecretaria de Estado de Tributación, verificable a simple vista al observar a contraluz, distribuida en formato multidireccional en toda la superficie de la hoja que impida su falsificación.

d) Con fibras visibles a simple vista en colores verde y rojo, con una densidad aproximada de 70 (setenta) fibras totales por dm2 (decímetros cuadrados) en una proporción de 30% (verde) y 70% (rojo) respectivamente, con fibras invisibles a simple vista reactivas a la luz ultravioleta a color amarillo con una densidad aproximada de 35 (treinta y cinco) fibras por dm2 (decímetros cuadrados). Todas las fibras tendrán un largo aproximado de 3 mm (tres milímetros).

e) El oferente adjudicado deberá contar con los mecanismos de seguridad y controles necesarios para cumplir con la fabricación y el abastecimiento en las condiciones establecidas en esta contratación, de

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
JEFA INTERINA
DPTO. DE CONTRATACIONES

MARIA LUCIA GALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

modo que garantice al Ministerio de Hacienda, el abastecimiento oportuno con las condiciones de control, seguridad y custodia acordes al objeto de esta contratación. No podrá disponer, ni utilizar el papel en proceso, terminado o sobrantes para otros fines que no sean los establecidos por la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en esta contratación.

f) En caso de pérdida, hurto, extravío, desvío o utilización inadecuada del papel, materiales, deshechos, sobrantes, herramientas e información que estén bajo la responsabilidad del proveedor o contratista, el mismo, deberá tomar las acciones inmediatas que correspondan para evitar consecuencias mayores y deberá comunicar por escrito dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes la situación a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. La Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda procederá con las acciones que correspondan al ámbito de su competencia y velará por el interés público en relación con el objeto de esta contratación.

g) PRIVACIDAD: Tanto el fabricante como su representante, deberán comprometerse a tratar y procesar toda la documentación y materiales, producto de esta contratación dentro de un ámbito de discreción, privacidad e integridad, de acuerdo con las políticas de control y seguridad institucionales. Bajo ninguna circunstancia el proveedor o contratista podrá utilizar los archivos, información, materiales o desechos, resultantes de esta contratación para propósitos no contemplados en la misma. La utilización indebida o negligente de los recursos institucionales o residuales, por prácticas imputables al fabricante o su representante, serán consideradas factores de incumplimiento a la contratación y objeto de las sanciones administrativas y penales correspondientes.

h) CAPACITACION: El oferente se compromete a brindar al Ministerio de Hacienda una charla de capacitación, en las instalaciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación, dentro de los 15 días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra relacionada con: seguridad, manipulación, custodia, preservación, almacenamiento, impresión y cualquier otro tema de interés que se estime necesario para una mayor y mejor utilización del papel de seguridad, para un máximo de 10 personas.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

SONIA SÁNCHEZ, Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas